



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57755/2013

CÓRDOBA, 18 DIC 2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 23, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 24,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente a la Lic. Angelina CALDERON ARNULPHI (DNI 29.063.026), en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a partir de la fecha y hasta el 31 de enero de 2015, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 1º de noviembre de 2014 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- La Lic. Calderon Arnulphi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2660